

DIRECCIÓN DE AUDITORÍA INTERNA -DIDAI-

Informe Ejecutivo

CUA-106948-1-2021

Nombramiento:

CUA-106948-1-2021

SIAD No.:

444926

Fecha del Nombramiento:

20 de enero 2021

Fecha de entrega del Informe:

25 de enero de 2021

Fecha de entrega del Informe Final:

11 de febrero de 2021

Nombre del Auditor:

Otto Alexander Solares Chávez

Nombre del Supervisor:

Mario Augusto Orellana Sandoval

Unidad Ejecutora:

Dirección Departamental de Educación de Jalapa

Tipo de Auditoría:

Auditoría Administrativa de primer seguimiento a las recomendaciones emitidas por la -CGC-, en el informe de Auditoría a Sistemas Informáticos

Áreas Examinadas:

Recursos Humanos

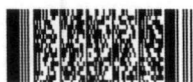
Período Auditado:

N/A

**MINISTERIO DE EDUCACIÓN
AUDITORIA INTERNA
CUA No.:106948**

**MINISTERIO DE EDUCACIÓN
ACTIVIDADES ADMINISTRATIVAS**

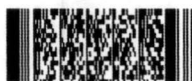
**Primer Seguimiento a la Auditoria de Sistemas Informaticos
emitido por la Contraloria General de Cuenta, en la DIEDUC
de Jalapa**



GUATEMALA, FEBRERO DE 2021

INDICE

INTRODUCCION	1
OBJETIVOS	1
ALCANCE DE LA ACTIVIDAD	1
RESULTADOS DE LA ACTIVIDAD	1
ANEXOS	4



INTRODUCCION

De conformidad con el nombramiento No. 106948-1-2021 de fecha 20 de enero de 2021, fui nombrado para efectuar primer seguimiento a la recomendaciones emitidas por la Contraloría General de Cuentas denominada Auditoría a Sistemas Informáticos por el periodo fiscal del 01 de enero al 31 de diciembre de 2017, practicado en la Dirección Departamental de Educación de Jalapa.

OBJETIVOS

Objetivo General

- Realizar primer seguimiento a las recomendaciones emitidas por la Contraloría General de Cuentas.

Objetivo Específico

- Verificar si existen recomendaciones implementadas, en proceso e incumplidas.

ALCANCE DE LA ACTIVIDAD

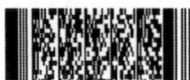
Se efectuó Auditoría Administrativa del primer seguimiento de cinco recomendaciones emitidas por la Contraloría General de Cuentas denominada Auditoría a Sistemas Informáticos por el periodo fiscal del 01 de enero al 31 de diciembre de 2017, a la DIEDUC de Jalapa.

RESULTADOS DE LA ACTIVIDAD

De conformidad con el Formulario SR1, Implementación de recomendaciones; así como evidencia presentada y a la evaluación realizada, se estableció que el estado actual de las recomendaciones es el siguiente:

RECOMENDACIONES IMPLEMENTADAS (SR1)

1). Incumplimiento a normativa legal en registros del sistema GUATENÓMINAS. 2). Registros incorrectos en la actualización del documento personal de identificación en el sistema GUATENÓMINAS. Se encuentran implementadas debido a lo siguiente: presentaron evidencia de las actualizaciones realizadas en el Sistema Guatenóminas respecto a los dos casos indicados en cada uno de los hallazgos.



El beneficio y resultado de la implementación de las recomendaciones, propicia asegurar el cumplimiento de los requisitos legales y formales de los controles internos que facilitan la toma de decisiones y evitan posteriores sanciones pecuniarias por parte del ente fiscalizador estatal.

RECOMENDACIONES EN PROCESO (SR1)

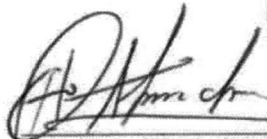
1). **Falta de asignación de horarios en los registros de GUATENÓMINAS:** solamente presentaron una hoja de Guatenóminas de 1038 casos indicados en el hallazgo, por lo que falta 1037 casos para evidenciar la asignación de horarios en los puestos en el sistema Guatenóminas; 2). **Incumplimiento al procedimiento de baja del empleado,** no presentaron ningún documento, acción o instrucción realizada en cumplimiento específico a la recomendación indicada respecto a la revisión de expedientes para que estos cumplan los requisitos del procedimiento de baja. O en su defecto si no correspondiere ese proceso, realizar las gestiones a donde corresponda evidenciando que no les compete; 3). **Incumplimiento a normativa vigente,** aún está pendiente el reintegro de las tres personas indicadas por la Contraloría General de Cuentas -CGC-: Saúl Anibal Estrada Diaz, César Eduardo Méndez Alvarado y Elmer Enrique Urrutia Zacarías por los montos respectivos siguientes Q. 9,133.27, Q. 2,586.86 y Q. 1,455.80. De los cuales no se realizado ninguna gestión o seguimiento posterior.

El resultado que las recomendaciones queden en proceso, ocasiona incumplimiento de aspectos legales y formales, así como la falta de aplicación de los controles internos que faciliten la toma de decisiones, posible sanciones pecuniarias por parte del ente fiscalizador estatal.

COMENTARIO DE AUDITORIA

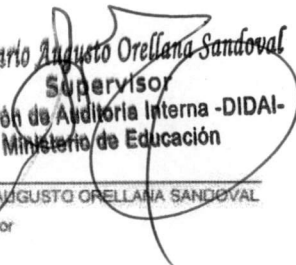
Mediante correos electrónicos y oficios DIDAI-REU-106948-1-01-2021 de fecha 21 de enero, DIDAI-REU-106948-1-02-2021 de fecha 25 de enero, DIDAI-REU-106948-1-03-2021 de fecha 28 de enero y DIDAI-REU-106948-1-04-2021 de fecha 29 de enero, se dejó constancia del estado en que se encontraban las recomendaciones, asimismo se obtuvo respuesta mediante Oficio DIEDUC-JAL-059-2021 REF. WCVF/wcvf de fecha 01 de febrero de 2021 de la DIEDUC de Jalapa para establecer un plazo de compromiso para cumplir con las recomendaciones en proceso, el cual fue de treinta días (30) hábiles, el cual vence el 15 de marzo de los corrientes.





OTTO ALEXANDER SOLARES CHAVEZ

Auditor



Lic. Mario Augusto Orellana Sandoval
Supervisor
Dirección de Auditoría Interna -DIDAI-
Ministerio de Educación

MARIO AUGUSTO ORELLANA SANDOVAL

Supervisor



Licda. Mildred Lorena Fuentes De León
Subdirectora
Dirección de Auditoría Interna -DIDAI-
Ministerio de Educación

MILDRED LORENA FUENTES DE LEÓN

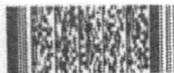
Sub Director



Licda. Julia Victoria Monzón Pérez
DIRECTORA
Dirección de Auditoría Interna -DIDAI-
Ministerio de Educación

JULIA VICTORIA MONZON PEREZ

Director



ANEXOS

MINISTERIO DE EDUCACIÓN
DIRECCIÓN DE AUDITORÍA INTERNA

Formulario SR1

IMPLEMENTACION DE RECOMENDACIONES

Entidad:	DIRECCIÓN DEPARTAMENTAL DE EDUCACIÓN DE JALAPA		
Tipo de Auditoría:	AUDITORIA ADMINISTRATIVA DEL PRIMER SEGUIMIENTO A LAS RECOMENDACIONES EMITIDAS POR LA CONTRALORÍA GENERAL DE CUENTAS, EN EL INFORME DE LA AUDITORÍA A SISTEMAS INFORMÁTICOS, CORRESPONDIENTE AL PERIODO FISCAL DEL 01 DE ENERO AL 31 DE DICIEMBRE DE 2017		
Nombramiento:	106948-1-2021	No. Informe:	106948-1-2021
Auditor Encargado:	OTTO ALEXANDER SOLARES CHÁVEZ	Supervisor:	MARIO AUGUSTO ORELLANA SANDOVAL

No.	Recomendación	Nombre del Responsable	Situación			Observaciones
			Realizada	Proceso	Pendiente	
1	<u>Hallazgo No. 4 (Monetarios y de Incumplimiento de Aspectos legales)</u> Falta de asignación de horarios en los registros de GUATEMOMINAS. CONDICIÓN: En el Sistema de Nómina y Registro de personal -GUATEMOMINAS-, al evaluar el módulo Puestos, Consultas, Consulta de puesto de los registros del Ministerio de Educación, se determinó según muestra seleccionada, que existen 32,436 puestos sin utilizar el campo de horarios y sin asignar horario o una jornada laboral específica para el personal que desempeña puestos, contratados con cargo al renglón 911 Personal Permanente, como se describe a continuación: RECOMENDACIÓN: El Ministro de Educación, debe girar instrucciones al Director Departamental y al a su vez al, Jefe Departamento de Recursos Humanos, Jefe Sección Recursos Humanos, Coordinador de Gestión y Desarrollo de Personal y Asesista de Movimientos de Personal, de las Direcciones Departamentales, para que se asignen a los puestos los horarios en el Sistema de Nómina y Registro de Personal -GUATEMOMINAS- con el objeto de ubicar al	Director Departamental, Jefe Sección de Recursos Humanos y Coordinador de Gestión y Desarrollo de Personal, todos de la Dirección Departamental de Educación de Jalapa.		✓		Las actuaciones realizadas fueron las siguientes: Mediante oficio C-DS/CIDA/422-2020 de fecha 17/11/2020 la señora Ministra solicita realizar las acciones necesarias que aseguren el debido cumplimiento de las recomendaciones emitidas por la Contraloría General de Cuentas y luego de la DIDEUC el Oficio No. DAF-RRHH-175-2020 de fecha 29/11/2020 la Directora Departamental de Educación de Jalapa indica lo siguiente: "1.-) Hallazgo No. 5 Falta de Asignación de Horarios en los registros de Guatemominas. Para lo cual se solicitará los permisos correspondientes para atender dicha recomendación toda vez que a la presente fecha el personal de la Sección de Recursos Humanos no posee permiso para realizar dicha acción (véase anexo 1) (-)".

Licda. Wendy Carolina Valbert Fuentes
Directora Departamental de Educación de Jalapa

Lic. Otto Alexander Solares Chávez
Auditor Interno Delegado

MINISTERIO DE EDUCACIÓN
DIRECCIÓN DE AUDITORÍA INTERNA

Formulario SR1

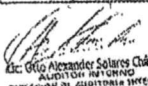
IMPLEMENTACION DE RECOMENDACIONES

Entidad:	DIRECCIÓN DEPARTAMENTAL DE EDUCACIÓN DE JALAPA		
Tipo de Auditoría:	AUDITORÍA ADMINISTRATIVA DEL PRIMER SEGUIMIENTO A LAS RECOMENDACIONES EMITIDAS POR LA CONTRALORÍA GENERAL DE CUENTAS, EN EL INFORME DE LA AUDITORÍA A SISTEMAS INFORMÁTICOS, CORRESPONDIENTE AL PERIODO FISCAL DEL 01 DE ENERO AL 31 DE DICIEMBRE DE 2017		
Nombramiento:	106948-1-2021	No. Informe:	106948-1-2021
Auditor Encargado:	OTTO ALEXANDER SOLARES CHÁVEZ	Supervisor:	MARIO AUGUSTO ORELLANA SANDOVAL

personal en el horario que labora en la entidad.					Este anexo contiene una hoja, la cual es un printscreen del Sistema Guadalupe de fecha 25/11/2020 del usuario Luis Alberto Castillo Estrada, en el cual no aparece aún el día de hora de entrada y hora de salida y sí aparece tipo de Jornada (Diurna). COMENTARIO DE AUDITORÍA: De acuerdo a la evidencia presentada y como comentario de auditoría, la misma se encuentra en proceso debido a lo siguiente: Se giraron instrucciones de la Ministra y que la Dirección Departamental indica que solicitará los permisos correspondientes para atender la recomendación de asignación de horarios ya que a la fecha el personal de Recursos Humanos no posee permiso para realizar dicha acción. Asimismo, solamente presentaron una hoja de Guadalupe de 1038 casos indicados en el hallazgo, por lo que falta que evidencien 1037 casos para evidenciar la asignación de
--	--	--	--	--	--


Lidia Wendy Carolina Valverde Fuentes
Directora Departamental de Educación de Jalapa




Lic. Otto Alexander Solares Chávez
Auditor Interno Delegado



MINISTERIO DE EDUCACIÓN
DIRECCIÓN DE AUDITORIA INTERNA

Formulario SR1

IMPLEMENTACION DE RECOMENDACIONES

Entidad:	DIRECCIÓN DEPARTAMENTAL DE EDUCACIÓN DE JALAPA		
Tipo de Auditoría:	AUDITORIA ADMINISTRATIVA DEL PRIMER SEGUIMIENTO A LAS RECOMENDACIONES EMITIDAS POR LA CONTRALORÍA GENERAL DE CUENTAS, EN EL INFORME DE LA AUDITORÍA A SISTEMAS INFORMÁTICOS, CORRESPONDIENTE AL PERIODO FISCAL DEL 01 DE ENERO AL 31 DE DICIEMBRE DE 2017		
Nombramiento:	106948-1-2021	No. Informe:	106948-1-2021
Auditor Encargado:	OTTO ALEXANDER SOLARES CHÁVEZ	Supervisor:	MARIO AUGUSTO ORELLANA SANDOVAL

						horarios en los puestos en el sistema Guatemaltecos.
--	--	--	--	--	--	--


 Lcda. Wendy Carolina Valverde Fuentes
 Directora Departamental de Educación de Jalapa


Lic. Otto Alexander Solares Chávez
AUDITOR INTERNO
DIRECCIÓN DE AUDITORÍA INTERNA
MINISTERIO DE EDUCACIÓN
Lic. Otto Alexander Solares Chávez
Auditor Interno Delegado



MINISTERIO DE EDUCACIÓN
DIRECCIÓN DE AUDITORÍA INTERNA

Formulario SR1

IMPLEMENTACION DE RECOMENDACIONES

Entidad:	DIRECCIÓN DEPARTAMENTAL DE EDUCACIÓN DE JALAPA		
Tipo de Auditoría:	AUDITORIA ADMINISTRATIVA DEL PRIMER SEGUIMIENTO A LAS RECOMENDACIONES EMITIDAS POR LA CONTRALORÍA GENERAL DE CUENTAS, EN EL INFORME DE LA AUDITORÍA A SISTEMAS INFORMÁTICOS, CORRESPONDIENTE AL PERIODO FISCAL DEL 01 DE ENERO AL 31 DE DICIEMBRE DE 2017		
Nombramiento:	106948-1-2021	No. Informe:	106948-1-2021
Auditor Encargado:	OTTO ALEXANDER SOLARES CHÁVEZ	Supervisor:	MARIO AUGUSTO ORELLANA SANDOVAL

No.	Recomendación	Nombre del Responsable	Situación			Observaciones
			Realizada	Proceso	Pendiente	
2	<u>Hallazgo No. 7 (Monetarios y de Incumplimiento de Aspectos legales)</u> Incumplimiento al procedimiento de baja del empleado. CONDICIÓN: En el Sistema de Nómina y Registro de Personal -GUATEMAYNAS-, en el Ministerio de Educación, al verificar el proceso de baja de los empleados, por motivo de renuncia, destitución, fallecimiento entre otros, según reporte R00806768 Resumen de reintegro por usuario, se determinó que 77 personas tienen pendientes reintegros, sin embargo ya fueron dados de baja en el sistema, se describen a continuación... RECOMENDACIÓN: El Ministro de Educación, debe girar instrucciones al Director Departamental y este a su vez al Jefe Departamento de Recursos Humanos, Jefe Sección de Recursos Humanos, Coordinador de Gestión y Desarrollo de Personal y Analista de Movimientos de Personal, de las Direcciones Departamentales, a efectos que cuando se realice una baja en el Sistema de Nóminas, se verifique que el expediente del empleado cuente con toda la documentación y las solvencias para darle de baja en el sistema. Asimismo,	Director Departamental, Jefe Sección de Recursos Humanos, Coordinador de Gestión y Desarrollo de Personal y Analista de Movimientos de Personal, todos de la Dirección Departamental de Educación de Jalapa		✓		Las actuaciones realizadas fueron las siguientes: Mediante oficio O-DS/DIAI-623-2020 de fecha 17/11/2020 la señora Ministra solicita realizar las acciones necesarias que aseguren el debido cumplimiento de las recomendaciones emitidas por la Contraloría General de Cuentas y luego de la DIEDUC al Oficio No. DAF-RRHH-175-2020 de fecha 25/11/2020 la Directora Departamental de Educación de Jalapa indica lo siguiente: "[...] Hallazgo 7 Incumplimiento al procedimiento de baja del empleado. El personal de la Dirección Departamental de Educación no es quien realiza la acción de dar baja a los empleados, su competencia es ingresar al sistema Esith los datos de los

Licda. Wendy Carolina Valverde Fuentes
Directora Departamental de Educación de Jalapa

Lic. Otto Alexander Solares Chávez
Auditor Interno Delegado

MINISTERIO DE EDUCACIÓN
DIRECCIÓN DE AUDITORÍA INTERNA

Formulario SR1

IMPLEMENTACION DE RECOMENDACIONES

Entidad:	DIRECCIÓN DEPARTAMENTAL DE EDUCACIÓN DE JALAPA		
Tipo de Auditoría:	AUDITORÍA ADMINISTRATIVA DEL PRIMER SEGUIMIENTO A LAS RECOMENDACIONES EMITIDAS POR LA CONTRALORÍA GENERAL DE CUENTAS, EN EL INFORME DE LA AUDITORÍA A SISTEMAS INFORMÁTICOS, CORRESPONDIENTE AL PERIODO FISCAL DEL 01 DE ENERO AL 31 DE DICIEMBRE DE 2017		
Nombramiento:	106948-1-2021	No. Informe:	106948-1-2021
Auditor Encargado:	OTTO ALEXANDER SOLARES CHÁVEZ	Supervisor:	MARIO AUGUSTO ORELLANA SANDOVAL

cumplan con revisar que el expediente del ex empleado se realizará como lo establece el procedimiento de baja.					documentos que respaldan la acción de personal y es la Dirección de Recursos Humanos a través de la Unidad de Nóminas quien determina el estatus de activo o baja de los trabajadores y son ellos los que emiten la Certificación de Solvencia (...). Al respecto no adjuntan documentación para analizar ya que del folio 44 del anexo 1 pasa al folio 43 del anexo 2 respecto al hallazgo 8. COMENTARIO DE AUDITORÍA: De acuerdo a la evidencia presentada y como comentario de auditoría, la misma se encuentra en proceso debido a lo siguiente: Se giraron instrucciones de la Ministra y que la DIDEJUC a través del oficio en mención indica que no corresponde a Recursos Humanos de la DIDEJUC dar de baja a los empleados y solo
---	--	--	--	--	--

Licda. Wendy Carolina Valverde Fuentes
Directora Departamental de Educación de Jalapa

Lic. Otto Alexander Solares Chávez
Auditor Interno Delegado



MINISTERIO DE EDUCACIÓN
DIRECCIÓN DE AUDITORIA INTERNA

Formulario SR1

IMPLEMENTACION DE RECOMENDACIONES

Entidad:	DIRECCIÓN DEPARTAMENTAL DE EDUCACIÓN DE JALAPA		
Tipo de Auditoría:	AUDITORIA ADMINISTRATIVA DEL PRIMER SEGUIMIENTO A LAS RECOMENDACIONES EMITIDAS POR LA CONTRALORÍA GENERAL DE CUENTAS, EN EL INFORME DE LA AUDITORIA A SISTEMAS INFORMÁTICOS, CORRESPONDIENTE AL PERIODO FISCAL DEL 01 DE ENERO AL 31 DE DICIEMBRE DE 2017		
Nombramiento:	106948-1-2021	No. Informe:	106948-1-2021
Auditor Encargado:	OTTO ALEXANDER SOLARES CHÁVEZ	Supervisor:	MARIO AUGUSTO ORELLANA SANDOVAL

						corresponde ingresar al sistema Esin los datos de los documentos que respaldan la acción de personal. Sin embargo, no presentan ningún documento, acción o instrucción realizada en cumplimiento específico de la recomendación indicada respecto a la revisión de expedientes para que estos cumplan los requisitos del procedimiento de baja. O en su defecto si no correspondiere ese proceso, realizar las gestiones a donde corresponda evidenciando que no compete.
--	--	--	--	--	--	---


Licda. Wendy Carolina Valvert Fuentes
Directora Departamental de Educación de Jalapa




Lic. Otto Alexander Solares Chávez
AUDITOR INTERNO
DIRECCIÓN DE AUDITORIA INTERNA
MINISTERIO DE EDUCACIÓN
Lic. Otto Alexander Solares Chávez
Auditor Interno Delegado



MINISTERIO DE EDUCACIÓN
DIRECCIÓN DE AUDITORIA INTERNA

Formulario SR1

IMPLEMENTACION DE RECOMENDACIONES

Entidad:	DIRECCIÓN DEPARTAMENTAL DE EDUCACIÓN DE JALAPA		
Tipo de Auditoría:	AUDITORIA ADMINISTRATIVA DEL PRIMER SEGUIMIENTO A LAS RECOMENDACIONES EMITIDAS POR LA CONTRALORÍA GENERAL DE CUENTAS, EN EL INFORME DE LA AUDITORÍA A SISTEMAS INFORMÁTICOS, CORRESPONDIENTE AL PERIODO FISCAL DEL 01 DE ENERO AL 31 DE DICIEMBRE DE 2017		
Nombramiento:	106948-1-2021	No. Informe:	106948-1-2021
Auditor Encargado:	OTTO ALEXANDER SOLARES CHÁVEZ	Supervisor:	MARIO AUGUSTO ORELLANA SANDOVAL

No.	Recomendación	Nombre del Responsable	Situación			Observaciones
			Realizada	Proceso	Pendiente	
3	<u>Hallazgo No. 8 (Monetarios y de Incumplimiento de Aspectos legales)</u> Incumplimiento a normativa vigente. CONDICIÓN: En el Sistema de Nómina y Registro de Personal - GUATEMÍNAS-, al evaluar los registros del Ministerio de Educación, según reporte R00805768 Resumen Reintegros con usuario generado el 20 de junio de 2018, se estableció lo siguiente: a) Según documentación requerida a las Direcciones Departamentales, se determinó que se recuperó un total Q303,672.73, como se detalla a continuación: b) De la documentación requerida, se determinó que el personal que se detalla a continuación solamente realizaron parcialmente el reintegro que les corresponde por la cantidad de Q17,482.94... c) El personal que se detalla a continuación fue notificado según consta documentación requerida a las Direcciones Departamentales y están pendientes de efectuar el pago correspondiente por reintegros por la cantidad de Q24,283.98... d) Según la documentación proporcionada por las Direcciones Departamentales,	Director Departamental, Jefe Sección de Recursos Humanos, Coordinador de Gestión y Desarrollo de Personal y Analista de Movimientos de Personal, todos de la Dirección Departamental de Educación de Jalapa.		✓		Las actuaciones realizadas fueron las siguientes: Mediante oficio O-DS/DIDA-622-2020 de fecha 17/11/2020 la señora Ministra solicita realizar las acciones necesarias que aseguren el debido cumplimiento de las recomendaciones emitidas por la Contraloría General de Cuentas y luego de la DIDEUC el Oficio No. DAF-RRH-175-2020 de fecha 25/11/2020 la Directora Departamental de Educación de Jalapa indica lo siguiente: "(...) Hallazgo No. 8 Incumplimiento a la Normativa Vigente inciso D. Posterior agostadas las notificaciones al servidor públicos y en vista de incumplimiento a la normativa legal se procedió al traslado de

Licda. Wendy Carolina Valvert Fuentes
Directora Departamental de Educación de Jalapa

Lic. Otto Alexander Solares Chávez
Auditor Interno Delegado



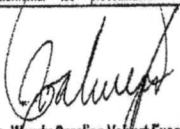
MINISTERIO DE EDUCACIÓN
DIRECCIÓN DE AUDITORIA INTERNA

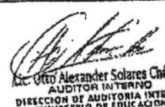
Formulario SR1

IMPLEMENTACION DE RECOMENDACIONES

Entidad:	DIRECCIÓN DEPARTAMENTAL DE EDUCACIÓN DE JALAPA		
Tipo de Auditoría:	AUDITORÍA ADMINISTRATIVA DEL PRIMER SEGUIMIENTO A LAS RECOMENDACIONES EMITIDAS POR LA CONTRALORÍA GENERAL DE CUENTAS, EN EL INFORME DE LA AUDITORÍA A SISTEMAS INFORMÁTICOS, CORRESPONDIENTE AL PERIODO FISCAL DEL 01 DE ENERO AL 31 DE DICIEMBRE DE 2017		
Nombramiento:	106948-1-2021	No. Informe:	106948-1-2021
Auditor Encargado:	OTTO ALEXANDER SOLARES CHÁVEZ	Supervisor:	MARIO AUGUSTO ORELLANA SANDOVAL

se estableció que solo se realizó la notificación, como se detalla a continuación por la cantidad de Q769,874.84... e). De los empleados que se detallan a continuación no se tiene evidencia de las Direcciones Departamentales que ya hayan sido notificados por la cantidad de Q250,088.07... f) Los casos que se detallan a continuación no fueron documentados las gestiones por las Direcciones Departamentales por la cantidad de Q147,549.53... g) De los casos siguientes las Direcciones Departamentales solicitaron las boletas de reintegros a la Dirección de Recursos Humanos -DIREH- por la cantidad de Q394,551.21... h) Los siguientes casos las Direcciones Departamentales trasladaron a la Asesoría Jurídica del Ministerio de Educación por la cantidad de Q649,394.85... i) Los siguientes casos fueron trasladados al Ministerio de Público para iniciar denuncia por la cantidad de Q632, 160.90... j) Los siguientes casos se encuentran en proceso Económico Coactivo por la cantidad de Q122,07.83... RECOMENDACIÓN: El Ministerio de Educación, debe girar instrucciones al Director Departamental este a su vez al Jefe Departamento de Recursos Humanos, Jefe Sección de Recursos Humanos, Coordinador de Gestión y Desarrollo de Personal y Analista de Movimientos de Personal, de las Direcciones Departamentales, para que proceda a implementar los procedimientos administrativos y				los documentos correspondientes a la Unidad de Asesoría Jurídica de la Dirección Departamental de Educación para continuar el trámite ante la entidad jurídica correspondiente. (véase anexo 2) cabe mencionar que si bien es cierto que la Dirección de Recursos Humanos delega a la Direcciones Departamentales la notificación de las boletas de reintegro se carece de potestad ante el trabajador para recuperar la cantidad adeudada (...). Adjuntan en el anexo 2 en relación a Elmer Enrique Urrutia Zacarias: Oficio DIIDEDUC-JAL-084-2019 de fecha 21/02/2019 dirigido al Delegado Regional de la Procuraduría General de la Nación, Resolución Administrativa DIIDEDUC-JAL-736-2017 de fecha 05/10/2017 firmada por la Directora Departamental de Educación, certificación de la Resolución
--	--	--	--	---


Licda. Wendy Carolina Valverde Fuentes
Directora Departamental de Educación de Jalapa


Lic. Otto Alexander Solares Chávez
Auditor Interno Delegado



MINISTERIO DE EDUCACIÓN
DIRECCIÓN DE AUDITORIA INTERNA

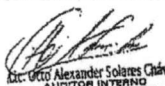
Formulario SR1

IMPLEMENTACION DE RECOMENDACIONES

Entidad:	DIRECCIÓN DEPARTAMENTAL DE EDUCACIÓN DE JALAPA		
Tipo de Auditoría:	AUDITORIA ADMINISTRATIVA DEL PRIMER SEGUIMIENTO A LAS RECOMENDACIONES EMITIDAS POR LA CONTRALORÍA GENERAL DE CUENTAS, EN EL INFORME DE LA AUDITORÍA A SISTEMAS INFORMÁTICOS, CORRESPONDIENTE AL PERIODO FISCAL DEL 01 DE ENERO AL 31 DE DICIEMBRE DE 2017		
Nombramiento:	106948-1-2021	No. Informe:	106948-1-2021
Auditor Encargado:	OTTO ALEXANDER SOLARES CHÁVEZ	Supervisor:	MARIO AUGUSTO ORELLANA SANDOVAL

disciplinarios para la recuperación de todos los reintegros aprobados.					administrativa DIDEUC-JAL-736-2017 firmada por la Directora Departamental de Educación, Oficio de la Procuraduría General de la Nación -PGN- No. 149-2019 de fecha 20/02/2019 firmado por el Delegado Regional de la -PGN-, en relación a Saúl Anibal Estrada Díaz: Oficio RRHH-GP-197-2018 de fecha 16/10/2018 firmado por Recursos Humanos y la Jefe del Departamento Administrativo Financiero, Oficio RRHH-147-GP-2018 de fecha 08/08/2018 firmado por Recursos Humanos y por el Director Departamental, copia de 5 boletas para reintegro por montos de Q. 1,887.87, Q. 2,945.50, Q. 2,034.38, Q. 2,034.38 y Q. 431.04, Oficio No. 109-2018 de fecha 02/10/2018 firmada por la Coordinadora Técnica Administrativa, Oficio RRHH-179-GP-2018 de fecha 02/10/2018 firmado por Recursos
--	--	--	--	--	---


Licda. Wendy Carolina Valvert Fuentes
Directora Departamental de Educación de Jalapa


Lic. Otto Alexander Solares Chávez
Auditor Interno Delegado



MINISTERIO DE EDUCACIÓN
DIRECCIÓN DE AUDITORÍA INTERNA

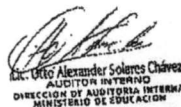
Formulario SR1

IMPLEMENTACION DE RECOMENDACIONES

Entidad:	DIRECCIÓN DEPARTAMENTAL DE EDUCACIÓN DE JALAPA		
Tipo de Auditoría:	AUDITORIA ADMINISTRATIVA DEL PRIMER SEGUIMIENTO A LAS RECOMENDACIONES EMITIDAS POR LA CONTRALORÍA GENERAL DE CUENTAS, EN EL INFORME DE LA AUDITORÍA A SISTEMAS INFORMÁTICOS, CORRESPONDIENTE AL PERIODO FISCAL DEL 01 DE ENERO AL 31 DE DICIEMBRE DE 2017		
Nombramiento:	106948-1-2021	No. Informe:	106948-1-2021
Auditor Encargado:	OTTO ALEXANDER SOLARES CHÁVEZ	Supervisor:	MARIO AUGUSTO ORELLANA SANDOVAL

					Humanos, Jefa del Departamento Administrativo Financiero y Director Departamental, 3 cédulas de notificación de fechas 16 de agosto, 2 y 10 de octubre todos del año 2018, 3 copias de fotografías de notificación en puerta. En relación a César Eduardo Méndez Alvarado: Oficio No. RRHH-432-2013 de fecha 16/07/2013 firmado por Recursos Humanos y Directora Departamental, 4 boletas para reintegro por montos de Q. 1,692.50, Q. 1,692.50, Q. 1,466.84 y Q. 113.48. COMENTARIO DE AUDITORIA: De acuerdo a la evidencia presentada y como comentario de auditoría, la misma se encuentra en proceso debido a lo siguiente: Se giraron instrucciones de la Ministra y que a pesar de trasladar los documentos mencionados, aún
--	--	--	--	--	---


Licda. Wendy Carolina Valvert Fuentes
Directora Departamental de Educación de Jalapa


Lic. Otto Alexander Solares Chávez
AUDITOR INTERNO
DIRECCIÓN DE AUDITORÍA INTERNA
MINISTERIO DE EDUCACIÓN
Lic. Otto Alexander Solares Chávez
Auditor Interno Delegado



MINISTERIO DE EDUCACIÓN
DIRECCIÓN DE AUDITORIA INTERNA

Formulario SR1

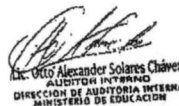
IMPLEMENTACION DE RECOMENDACIONES

Entidad:	DIRECCIÓN DEPARTAMENTAL DE EDUCACIÓN DE JALAPA		
Tipo de Auditoría:	AUDITORIA ADMINISTRATIVA DEL PRIMER SEGUIMIENTO A LAS RECOMENDACIONES EMITIDAS POR LA CONTRALORÍA GENERAL DE CUENTAS, EN EL INFORME DE LA AUDITORÍA A SISTEMAS INFORMÁTICOS, CORRESPONDIENTE AL PERIODO FISCAL DEL 01 DE ENERO AL 31 DE DICIEMBRE DE 2017		
Nombramiento:	106948-1-2021	No. Informe:	106948-1-2021
Auditor Encargado:	OTTO ALEXANDER SOLARES CHÁVEZ	Supervisor:	MARIO AUGUSTO ORELLANA SANDOVAL

					está pendiente el reintegro de las tres personas indicadas por la -GGC- Sotil Anibal Estrada Díaz, César Eduardo Méndez Alvarado y Elmer Enrique Urrutia Zaccarias por los montos respectivos siguientes Q. 9,133.27, Q. 2,586.86 y Q. 1,455.80. De los cuales no se realizado ninguna gestión o seguimiento posterior.
--	--	--	--	--	---



Licda. Wendy Carolina Valvert Fuentes
Directora Departamental de Educación de Jalapa

Lic. Otto Alexander Solares Chávez
Auditor Interno Delegado



MINISTERIO DE EDUCACIÓN
DIRECCIÓN DE AUDITORIA INTERNA

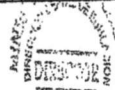
Formulario SR1

IMPLEMENTACION DE RECOMENDACIONES

Entidad:	DIRECCIÓN DEPARTAMENTAL DE EDUCACIÓN DE JALAPA		
Tipo de Auditoría:	AUDITORIA ADMINISTRATIVA DEL PRIMER SEGUIMIENTO A LAS RECOMENDACIONES EMITIDAS POR LA CONTRALORÍA GENERAL DE CUENTAS, EN EL INFORME DE LA AUDITORÍA A SISTEMAS INFORMÁTICOS, CORRESPONDIENTE AL PERIODO FISCAL DEL 01 DE ENERO AL 31 DE DICIEMBRE DE 2017		
Nombramiento:	106948-1-2021	No. Informe:	106948-1-2021
Auditor Encargado:	OTTO ALEXANDER SOLARES CHÁVEZ	Supervisor:	MARIO AUGUSTO ORELLANA SANDOVAL

No.	Recomendación	Nombre del Responsable	Situación			Observaciones
			Realizada	Proceso	Pendiente	
4	<u>Hallazgo No. 9 (Monetarios y de Incumplimiento de Aspectos legales)</u> Incumplimiento a normativa legal en registros del sistema GUATENÓMINAS. CONDICIÓN: En el Sistema de Nómina y Registro de Personal -GUATENÓMINAS-, al evaluar los registros del personal del Ministerio de Educación, se determinó que 777 personas recibieron pago de sueldos en el año 2017 y en la ficha del empleado, se registra como documento de identificación cédula de vecindad, documento que no está vigente, al perder su validez desde el año 2013, como se detalla a continuación... RECOMENDACIÓN: El Ministro de Educación, debe girar instrucciones al Director Departamental y estos a su vez al Jefe Departamento de Recursos Humanos, Jefe Sección de Recursos Humanos, Coordinador de Gestión y Desarrollo de Personal y Analista de Movimientos de Personal, de las Direcciones Departamentales, para que realicen la actualización de datos en el sistema -GUATENÓMINAS- del personal que	Director Departamental, Jefe Sección de Recursos Humanos y Coordinador de Gestión y Desarrollo de Personal, todos de la Dirección Departamental de Educación de Jalapa	✓			Las acciones realizadas fueron las siguientes: Mediante oficio G-DS/DIDAI-622-2020 de fecha 17/11/2020 la señora Ministra solicita realizar las acciones necesarias que aseguren el debido cumplimiento de las recomendaciones emitidas por la Contraloría General de Cuentas y luego de la DIDEUC el Oficio No. DAF-RRHH-175-2020 de fecha 25/11/2020 la Dirección Departamental de Educación de Jalapa indica lo siguiente: "(...) Hallazgo 9 Incumplimiento a la normativa legal en registro del Sistema Guatenóminas. Al respecto se informa que los casos reportados en dicho hallazgo ya fueron actualizados en su DPI.

Licda. Wendy Carolina Valvert Fuentes
Directora Departamental de Educación de Jalapa



Lic. Otto Alexander Solares Chávez
AUDITOR INTERNO
DIRECCIÓN DE AUDITORIA INTERNA
MINISTERIO DE EDUCACIÓN



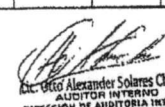
MINISTERIO DE EDUCACIÓN
DIRECCIÓN DE AUDITORÍA INTERNA

Formulario SR1

IMPLEMENTACION DE RECOMENDACIONES

Entidad:	DIRECCIÓN DEPARTAMENTAL DE EDUCACIÓN DE JALAPA		
Tipo de Auditoría:	AUDITORIA ADMINISTRATIVA DEL PRIMER SEGUIMIENTO A LAS RECOMENDACIONES EMITIDAS POR LA CONTRALORÍA GENERAL DE CUENTAS, EN EL INFORME DE LA AUDITORÍA A SISTEMAS INFORMÁTICOS, CORRESPONDIENTE AL PERIODO FISCAL DEL 01 DE ENERO AL 31 DE DICIEMBRE DE 2017		
Nombramiento:	106948-1-2021	No. Informe:	106948-1-2021
Auditor Encargado:	OTTO ALEXANDER SOLARES CHÁVEZ	Supervisor:	MARIO AUGUSTO ORELLANA SANDOVAL

labore en la entidad.					Asimismo se indica que se tenga en consideración que la Dirección Departamental de Educación no es la entidad responsable del pago de los trabajadores por lo tanto no se pudo determinar en tiempo que los empleados a los que se hace mención no contaban con el registro del DPI en el Sistema Guatemónimas y se debe de tomar en cuenta que la Unidad de Nóminas no notificó la solicitud de modificación, (véase anexo 3) (...). Adjuntan 2 pantallazos de Guatemónimas, el primero de Glenda Yaneli Castro Sandoval de Najera en el cual figura el CUI 1648 36826 2101 y el segundo, Katlin Yadira Gómez López de López que figura con CUI 2468 81785 2102. COMENTARIO DE AUDITORIA: De acuerdo a la evidencia presentada y como comentario de auditoría, la misma se
-----------------------	--	--	--	--	---


Licda. Wendy Carolina Valvert Fuentes
Directora Departamental de Educación de Jalapa
Lic. Otto Alexander Solares Chávez
AUDITOR INTERNO
DIRECCIÓN DE AUDITORÍA INTERNA
MINISTERIO DE EDUCACIÓN
Lic. Otto Alexander Solares Chávez
Auditor Interno Delegado

MINISTERIO DE EDUCACIÓN
DIRECCIÓN DE AUDITORÍA INTERNA

Formulario SR1

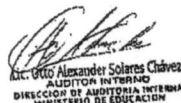
IMPLEMENTACION DE RECOMENDACIONES

Entidad:	DIRECCIÓN DEPARTAMENTAL DE EDUCACIÓN DE JALAPA		
Tipo de Auditoría:	AUDITORIA ADMINISTRATIVA DEL PRIMER SEGUIMIENTO A LAS RECOMENDACIONES EMITIDAS POR LA CONTRALORÍA GENERAL DE CUENTAS, EN EL INFORME DE LA AUDITORÍA A SISTEMAS INFORMÁTICOS, CORRESPONDIENTE AL PERIODO FISCAL DEL 01 DE ENERO AL 31 DE DICIEMBRE DE 2017		
Nombramiento:	106948-1-2021	No. Informe:	106948-1-2021
Auditor Encargado:	OTTO ALEXANDER SOLARES CHÁVEZ	Supervisor:	MARIO AUGUSTO ORELLANA SANDOVAL

						encuentra cumplida debido a lo siguiente: Se giraron instrucciones de la Ministra y que realizaron la actualización de datos (agregaron Documento Personal de Identificación) en el Sistema Guastónomas del total indicado (2 personas) que figuraban en el hallazgo indicado por la -CGC-.
--	--	--	--	--	--	---



Licda. Wendy Carolina Valvert Fuentes
Directora Departamental de Educación de Jalapa

Lic. Otto Alexander Solares Chávez
Auditor Interno Delegado



MINISTERIO DE EDUCACIÓN
DIRECCIÓN DE AUDITORIA INTERNA

Formulario SR1

IMPLEMENTACION DE RECOMENDACIONES

Entidad:	DIRECCIÓN DEPARTAMENTAL DE EDUCACIÓN DE JALAPA		
Tipo de Auditoría:	AUDITORIA ADMINISTRATIVA DEL PRIMER SEGUIMIENTO A LAS RECOMENDACIONES EMITIDAS POR LA CONTRALORÍA GENERAL DE CUENTAS, EN EL INFORME DE LA AUDITORÍA A SISTEMAS INFORMÁTICOS, CORRESPONDIENTE AL PERIODO FISCAL DEL 01 DE ENERO AL 31 DE DICIEMBRE DE 2017		
Nombramiento:	106948-1-2021	No. Informe:	106948-1-2021
Auditor Encargado:	OTTO ALEXANDER SOLARES CHÁVEZ	Supervisor:	MARIO AUGUSTO ORELLANA SANDOVAL

No.	Recomendación	Nombre del Responsable	Situación			Observaciones
			Realizada	Proceso	Pendiente	
5	<u>Hallazgo No. 10 (Monetarios y de incumplimiento de Aspectos legales)</u> Registros incorrectos en la actualización del documento personal de identificación en el sistema GUATENÓMINAS. CONDICIÓN: En el Sistema de Nómina y Registro de Personal -GUATENÓMINAS-, al evaluar los registros del Ministerio de Educación y generar el reporte R00908743.rpt, se determinó que en 118 casos no se ha realizado correctamente el registro del Código Único de Identificación -CUI-, en el sistema -Guaténominas- en la ficha del empleado, como se detallan a continuación las Direcciones Departamentales... RECOMENDACIÓN: El Ministro de Educación, debe girar instrucciones al Director Departamental y este a su vez al Jefe Departamento de Recursos Humanos, Jefe Sección de Recursos Humanos, Coordinador de Gestión y Desarrollo de Personal y al Analista de Movimientos de Personal, de las Direcciones Departamentales, para que realicen las gestiones para que sepa actualizados	Director Departamental, Jefe Sección de Recursos Humanos, Coordinador de Gestión y Desarrollo de Personal y Analista de Movimientos de Personal, todos de la Dirección Departamental de Educación de Jalapa.	✓			Las actuaciones realizadas fueron las siguientes: Mediante oficio O-DS/DIDAI-622-2020 de fecha 17/11/2020 la señora Ministra solicita realizar las acciones necesarias que aseguren el debido cumplimiento de las recomendaciones emitidas por la Contraloría General de Cuentas y luego de la DIDEUC el oficio No. DAF-RRHH-175-2020 de fecha 25/11/2020 la Directora Departamental de Educación de Jalapa indica lo siguiente: "(...) Hallazgo 10 Registros incorrectos en la actualización del documento personal de identificación en el sistema Guaténominas. Se realizó la modificación en el Sistema Guaténominas. (véase

Licda. Wendy Carolina Valverde Fuentes
Directora Departamental de Educación de Jalapa

Lic. Otto Alexander Solares Chávez
AUDITOR INTERNO
DIRECCIÓN DE AUDITORIA INTERNA
MINISTERIO DE EDUCACIÓN
Lic. Otto Alexander Solares Chávez
Auditor Interno Delegado



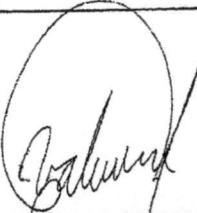
MINISTERIO DE EDUCACIÓN
DIRECCIÓN DE AUDITORIA INTERNA

Formulario SR1

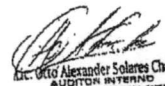
IMPLEMENTACION DE RECOMENDACIONES

Entidad:	DIRECCIÓN DEPARTAMENTAL DE EDUCACIÓN DE JALAPA		
Tipo de Auditoría:	AUDITORIA ADMINISTRATIVA DEL PRIMER SEGUIMIENTO A LAS RECOMENDACIONES EMITIDAS POR LA CONTRALORÍA GENERAL DE CUENTAS, EN EL INFORME DE LA AUDITORÍA A SISTEMAS INFORMÁTICOS, CORRESPONDIENTE AL PERIODO FISCAL DEL 01 DE ENERO AL 31 DE DICIEMBRE DE 2017		
Nombramiento:	106948-1-2021	No. Informe:	106948-1-2021
Auditor Encargado:	OTTO ALEXANDER SOLARES CHÁVEZ	Supervisor:	MARIO AUGUSTO ORELLANA SANDOVAL

correctamente los registros del Código Único de Identificación -CUI- en el Sistema -GUATENÓMINAS-.					anexo 4) (...). Adjuntan 2 pantallazos de Guatenóminas, el primero de Glenda Yarelin Castro Sandoval de Najera en el cual figura el CUI 1648 36826 2101 y el segundo, Katlin Yadira Gómez López de López que figura con CUI 2468 91785 2102. COMENTARIO DE AUDITORÍA: De acuerdo a la evidencia presentada y como comentario de auditoría, la misma se encuentra cumplida debido a lo siguiente: Se giraron instrucciones de la Ministra y que realizaron la actualización en el Sistema Guatenóminas del Código Único de Identificación -CUI- del total (2 personas) que figuraban en el hallazgo indicado por la -CGC-.
--	--	--	--	--	--


Licda. Wendy Carolina Valvert Fuentes
Directora Departamental de Educación de Jalapa




Lic. Otto Alexander Solares Chávez
Auditor Interno Delegado

